

Proyecto de convivencia escolar pasa a comisión mixta

La Sala de la Cámara de Diputados envió este martes el proyecto de ley sobre convivencia en las comunidades educativas a misión Mixta.

Si bien la iniciativa -que se encuentra en tercer trámite- fue aprobada por 76 votos a favor, 39 en contra y 10 abstenciones, al momento de votar aquellas enmiendas y modificaciones propuestas por el Senado, cinco de éstas fueron rechazadas.

Así, el proyecto fue enviado finalmente por la Sala a comisión mixta (RN). La iniciativa legislativa busca prevenir y erradicar el acoso escolar, la discriminación y violencia en los colegios.